ANÁLISIS DEL SECTOR DECRETO N° 1510 de 2013, COMPILADO EN ELDECRETO 1082 DE 2015

ENTIDAD QUE CONTRATARÁ:	ALCALDÍA MUNICIPAL COROZAL
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DE GOBIERNO E INCLUSIÓN SOCIAL
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	SECRETARIO DE DESPACHO
MODALIDAD DEL PROCESO:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD VISUAL Y ORAL DEL ADULTO MAYOR DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE"
FECHA	AGOSTO DE 2026

INTRODUCCIÓN

La alcaldía municipal de Corozal, con base en el artículo 15 del decreto N° 1510 de 2013, compilado en el decreto 1082 de 2015, procede a realizar el análisis del sector que hará parte del expediente procesal del contrato. El análisis abarca la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis deriesgo. Para su desarrollo se tendrá en cuenta la guía metodológica editada porColombia Compra Eficiente, con atención rigurosa a la naturaleza del contratoque se pretende celebrar. En este caso, por tratarse de la celebración de un contrato por modalidad de selección abreviada, será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación deservicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda.

I. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Descripción de la necesidad.

La falta de prótesis dentales adecuadas en la población adulta mayor de las zonas rural y urbana del municipio de Corozal, Sucre, está generando en esta población problemas significativos, como dificultad para masticar, dolor y problemas de habla, lo que afecta negativamente su calidad de vida. De manera similar, muchos adultos mayores de esta zona no tienen acceso a una buena salud visual, lo que conlleva dificultades para realizar sus actividades diarias de manera independiente y los obliga a depender de otros para tareas cotidianas.

Esta situación no solo limita su autonomía, sino que también puede contribuir a un deterioro emocional y social, exacerbando sentimientos de aislamiento y disminuyendo su bienestar general. Además, la falta de atención en salud dental y visual puede acentuar problemas de salud preexistentes, generando un ciclo de desatención que afecta aún más su calidad de vida.

Es crucial implementar programas de salud que aborden estas necesidades, proporcionando acceso a servicios de odontología y oftalmología, así como educación sobre el cuidado de la salud bucal y visual. De esta forma, se podrá mejorar significativamente la calidad de vida de los adultos mayores en esta región, promoviendo su autonomía y bienestar integral.

Para satisfacer la necesidad planteada, el municipio ha articulado el proyecto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD VISUAL Y ORAL DEL ADULTO MAYOR DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE COROZAL, SUCRE",** para lo cual se hace necesario adelantar el proceso de contratación administrativa correspondiente en el marco del estatuto general de la contratación administrativa.

Este proyecto se enfoca en atender a un grupo etario vulnerable que enfrenta barreras significativas debido a la falta de recursos económicos, movilidad reducida o desconocimiento sobre cuidados dentales y visuales. La salud oral y visual es esencial para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida, especialmente en la población geriátrica.

Uno de los aspectos cruciales del envejecimiento es la pérdida de dientes y visión, que impacta tanto en la función del hueso maxilar como en la capacidad visual de una persona. La pérdida de dientes provoca una reducción crónica y progresiva en la altura y el grosor de los maxilares, particularmente en las áreas donde estaban los dientes, conocidas como rebordes alveolares. Este proceso puede acentuar el deterioro de la apariencia facial. Asimismo, la pérdida de visión puede llevar al desarrollo de enfermedades graves como glaucoma, degeneración macular y otros problemas oculares.

Las consecuencias de la pérdida dental son significativas y multifacéticas. Esta condición limita la variedad de alimentos que se pueden consumir, afecta la estética facial y tiene un impacto negativo en la autoestima y en la capacidad para hablar. Las personas desdentadas a menudo se ven obligadas a seguir dietas deficientes en nutrientes, lo que incrementa el riesgo de deficiencias nutricionales en comparación con quienes conservan sus dientes. En este contexto,

las prótesis dentales desempeñan un papel fundamental, ya que son esenciales para mantener la integridad del sistema oral y lograr un equilibrio adecuado entre la salud física, mental y social.

De manera similar, la visión es uno de los sentidos más cruciales para el ser humano, ya que permite la percepción del entorno y la realización de diversas actividades diarias. Una visión deficiente puede tener un impacto profundo en la calidad de vida, situándola por debajo del promedio esperado. Además, la pérdida de visión puede aumentar significativamente la dependencia de otras personas, elevar el riesgo de caídas y accidentes, y contribuir al deterioro general de la independencia y el bienestar. La capacidad visual es esencial no solo para la ejecución de tareas cotidianas, sino también para la seguridad personal y la participación en la vida social.

Por estas razones y otras similares, nuestra administración se compromete a mejorar la inclusión social de los adultos mayores, enfocándose en ofrecerles mejores condiciones de vida. Este proyecto se alinea con las estrategias del gobierno nacional al proporcionar atención integral y accesible a esta población vulnerable, garantizando que los adultos mayores reciban el cuidado necesario para mantener su bienestar y participación activa en la sociedad.

Por tal razón, la implementación de este proyecto integral de salud visual y oral para adultos mayores en el municipio es esencial para abordar las necesidades crecientes de esta población y mejorar su calidad de vida. Al proporcionar acceso a atención médica adecuada, educación y prevención, este proyecto no solo responderá a las necesidades inmediatas de los adultos mayores, sino que también contribuirá a un envejecimiento más saludable y activo.

Este proyecto se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones 2026 y en Plan de Desarrollo Municipal así;

Plan de desarrollo municipal: "Juntos construimos oportunidades 2024 – 2027"
Estrategia: Sector inclusión social y reconciliación
Programa 4: "Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar".

II. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA QUE SATISFACE LA NECESIDAD: UNSPSC V14-0801

80 10 16 00: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00: DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
93 13 17 00: PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00: DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00: POBLACIÓN

III. PERSPECTIVA LEGAL

A. FUNDAMENTO JURIDICO DEL CONTRATO QUE SE PRETENDECELEBRAR: Por ser un contrato de prestación de servicios, éste de conformidad con el presupuesto oficial y la tabla de contratación de la Entidad, se encuentra incurso en la modalidad de selección, el cual se puede celebrar tomando de acuerdo a lo estipulado en el literal a) del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que los bienes a contratar son requeridos en forma general por las diferentes entidades estatales para su normal funcionamiento y se ofrecen de manera masiva, la Ley 361 de 1997, la Ley 590 de 2000, la Ley 816 de 2003, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1450 de 2011, la Ley 1474 de 2011, ley 2069 2020, el Decreto- ley número 4170 de 2011 y el Decreto-ley número 019 de 2012.

B. FUNDAMENTO JURÍDICO DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE SE PRETENDE CELEBRAR:

Las obligaciones que se deriven del contrato que se celebre para satisfacer la necesidad planteada, se enmarcan en la prestación de servicios, carga obligacional que se ampara en lo estipulado en el literal b) del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

IV. A PERSPECTIVA COMERCIAL

Atendiendo a la naturaleza del contrato a celebrar, el cual se caracteriza por el carácter de entrega, es decir, su condición al ser un acuerdo consensual entre dos partes, se establecen las condiciones y obligaciones de ambas partes en la transacción con la finalidad de que ninguna de las partes resulte afectada. Por el monto de la contratación, esta será sometida a convocatorias limitadas a Mipymes con domicilio en el Municipio de Corozal de Sucre; en principio, por lo tanto, el mercado se segmenta al Municipio de Corozal.

La alcaldía municipal históricamente ha venido contratando este tipo de contratos relacionados con esta área, los cuales han cumplido satisfactoriamente lasobligaciones del contrato y se ha obtenido el cumplimiento de los fines que persigue el contrato estatal.

A continuación, se presenta una muestra de los diferentes procesos que se han adelantado referente o relacionados con la prestación de servicios y suministros en el último año en Colombia en la plataforma SECOP II

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN	SAMC-007-2025	Logística	183.243.967 COP

TÉCNICA PROFESIONAL			
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SE-SAM-001-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO DIRIGIDO AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES FASES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y EL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	292.494.910 COP
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SAMC-DAAL-036-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA APOYAR EN LA EJECUCIÓN, PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS ENFOCADOS A IMPULSAR Y FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD MEDIANTE LA INNOVACIÓN A	210.000.000 COP
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SS-SAM-009-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA (SALUD MENTAL) PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN ARTICULACIÓN CON LAS DLS, IPS, EAPB, JUSTICIA. PROTE	999.890.847 COP
MUNICIPIO DE LOS PATIOS	PATIOS-SAMC-SG-21-2025	JUNTAS DE ACCION COMUNAL	50.000.000 COP
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACION CULTURA Y TURISMO	IM-SAMC-005-2025	SERVICIOS LOGISTICOS - DESARROLLO DE CIRCUITOS TURISTICOS	59.904.723 COP
Alcaldía Municipal de Villanueva Casanare	VC-SA-MC-011 DE 2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	DESARROLLAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD RBC CON EL PROPOSITO DE PROMOVER Y GARANTIZAR LA INCLUSION	284.892.712,43 COP

	(Presentación de oferta)	SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SS-SAM-006-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN CON LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS EN ARTICULACIÓN CON LAS DLS, EAPB	999.920.755 COP
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA	SAMC-007-2025	SERVICIO DE LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO EL XIX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE BAILES TRADICIONALES, SEMANA AMBIENTAL, ALIMENTACION FUERZA PUBLICA-PICSS, ALIMENTACION DE LOS PPL, MESA DE PARTICIPACION DE	201.551.275 COP
MUNICIPIO DE URIBIA	SAMC-016-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIONES PARA EL FORTELECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO, DIRIGIDO A PERSONAL VINCULADO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presen	150.000.000 COP
IDEP	01 DE 2025 IDEP - SAMC	ACTUALIZACION CRIIE	70.000.000 COP
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 6	063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	161.960.702 COP
MUNICIPIO DE URIBIA	SAMC-015-2025 (Manifestación de interés (Menor	DEPURACIÓN DE LA CONTABILIDAD Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE URIBIA. (Manifestación de interés (Menor	900.000.000 COP

	Cuantía)) (Presentación de oferta)	Cuantía)) (Presentación de oferta)	
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	ITP-SAMC-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO EN LOS I JUEGOS NACIONALES ACIET (Manifestación de interés (Menor Cuantí	95.888.860 COP
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SS-SAM-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LAS DLS, IPS Y EPS EN LA GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DE CORD	599.965.743 COP
ALCALDÍA DE POPAYÁN	MP-SI-SM-001-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PERSONAL EN MISION (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	404.377.368 COP
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL.	SJD-SAMC-001-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SJD-SAMC-001-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	70.000.000 COP
MUNICIPIO DE TAURAMENA	SAMT-SDE-005-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	APOYO LOGISTICO INTEGRAL CELEBRACION DIA DEL CAMPESINO (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	279.925.120 COP

	(Presentación de oferta)		
DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SS-SAM-002-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ENTORNOS SALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS DE CATEGORÍA 4, 5	699.792.083 COP

ENTIDAD ESTATAL	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
ALCALDÍA DE SINCÉ - SUCRE	SA-MC-005-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD VISUAL Y ORAL DEL ADULTO MAYOR (100 lentes + 30 prótesis dentales totales)	112.500.000 COP
ALCALDÍA DE SAHAGÚN - CÓRDOBA	SA-MC-012-2024	SUMINISTRO DE LENTES CON MONTURA Y VALORACIÓN OPTOMÉTRICA PARA ADULTO MAYOR (80 beneficiarios)	42.000.000 COP
ALCALDÍA DE SINCELEJO - SUCRE	SA-MC-009-2024	PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD VISUAL Y ORAL PARA ADULTO MAYOR EN ZONA URBANA Y RURAL (150 beneficiarios)	198.000.000 COP
GOBERNACIÓN DE SUCRE	SA-MC-003-2025	JORNADA DE ATENCIÓN VISUAL Y ENTREGA DE LENTES PARA POBLACIÓN ADULTO MAYOR Y VÍCTIMAS (200 lentes)	95.000.000 COP
ALCALDÍA DE COROZAL - SUCRE	SA-MC-008-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD VISUAL Y REHABILITACIÓN	145.000.000 COP

		ORAL PARA ADULTOS MAYORES SISBENIZADOS (90 lentes + 25 prótesis)	

V. PERSPECTIVA FINANCIERA

Por tratarse de un proceso de contratación por selección abreviada, subasta inversa y atendiendo a lo descrito en la perspectiva comercial, el valor del contrato se encuentra sujeto a las reglas del mercado.

Desde el punto de vista financiero, igualmente, los oferentes deberán mostrar capacidad financiera para apalancar la entrega de los bienes sin que se le realice pago alguno, la cual dependerá de las exigencias que en la materia se hagan en los pliegos de condiciones. En todo caso, para efectos de proyectar el presupuesto oficial, deberán tenerse en cuenta los precios de referencia en atención a la capital del departamento, los precios del mercado, los impuestos del municipio.

La entidad para respaldar el contrato deberá expedir el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y, por la naturaleza del contrato a suscribir, será por actas parciales.

VI. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Con base a lo dispuesto en el presente documento, la necesidad descrita que se pretende satisfacer con el contrato de prestación de servicios, desde el punto de vista organizativo, éste se puede celebrar con una persona natural o jurídica idónea, entendiendo por idoneidad para la persona natural que a través de su actividad inscrita en el registro mercantil pueda desarrollar el contrato y de la persona jurídica que ésta en su objeto social contenga un objeto igual o similar al que se va a contratar.

VII. PERSPECTIVA TÉCNICA

Como quiera que se trata de un contrato de prestación de servicios , cuya carga de obligaciones se enmarca en el contenido de las clausulas accidentales que se pacten, sin perjuicio a las esenciales y naturales del contrato, desde el punto de vista técnico para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato que se derive del proceso, el proponente escogido deberá acreditar su condición de comerciante de conformidad con las normas comerciales legales aplicables a la actividad en el país.

VII. PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS DE RIESGO

A. ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES: Por tratarse de un contrato cuyo objeto obedece a la entrega inmediata de un bien, siempre que se presenten las siguientes situaciones que afecten el equilibrio del contrato, el riesgo es:

TIPIFICACIÓN		**ASIGNACIÓN**	**ESTIMACIÓN**	
Clase	**Concepto**		Probabilidad	Impacto
Riesgos Sociales o Políticos	Son los derivados de loscambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.	Contratista	Baja	Medio – Alto
Riesgos Financieros	Endógenos: (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto delcontrato	Entidad	Alto	
	Exógenos: el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entreotros. Efecto inflacionario. Suspensión del giro de recursos por parte de la Nación, como medida de control. Fuerza mayor o caso fortuito.	Contratista	Media– Baja	Media– Alto

Riesgos Regulatorios	Efecto negativo del ingresopor incremento de las contribuciones fiscales delos contratos de prestaciónde servicios implementadaspor reforma tributaria nacional.	Contratista	Baja	Medio – Alto
Intrínsecos al contrato en si	Aumento de los gastos asociados al contrato por fenómenos asociados a la oferta y la demanda de la economía nacional. Declaratoria de quiebra o situación interna de calamidad del contratista que afecte el cumplimientode sus obligaciones. Desequilibrio del ingreso por el no recibo del pago de los honorarios a causa de embargos o cualquier medida cautelar que afecteel contrato no provocado por la empresa.	Contratista	Baja	Medio – Alto
	Incumplimiento del objeto contractual.	Contratista	Baja	Medio – Alto
	Incumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social o alteración de los soportesde pago del mismo	Contratista	Media– Baja	Media– Alto
	Información errónea o desactualizada, aportadapor la entidad para la ejecución del contrato	Entidad	Alto	Medio

B. ANÁLISIS DE RIESGO DE AMPARO DEL CONTRATISTA: Comoquieraque se trata de un contrato de prestación de servicios, para garantizar las obligacionesdel contrato que se derive del proceso y que debe suscribirse con una

Persona natural o jurídica con suficiente experiencia, la administración debe exigir al contratista la presentación de una garantía única que ampare el cumplimiento, la calidad del servicio y el pago del anticipo y/o pago anticipado si lo hubiere, de conformidad con el artículo 111 y SS. del Decreto 1510 de 2013, compilado en el Decreto 1082 de 2015.

AGOSTO DE 2026.

Funcionario responsable,

HELEN GONZALEZ MULETT
Secretaría Administrativa, de Gobierno e Inclusión Social

REVISÓ: JOSÉ D. VERGARA – ASESOR JURÍDICO EXTERNO